

## ***Thelma Aldana*** (Guatemala) & ***Iván Velásquez*** (Colombia)

### Biografía corta

Thelma Aldana (Guatemala) e Iván Velásquez (Colombia) han estado a la vanguardia de una de las experiencias anticorrupción más exitosas del mundo. A través de sus respectivos liderazgos frente al Ministerio Público (2014-2018) y la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG, un organismo independiente establecido por acuerdo entre el gobierno de Guatemala y la ONU), han encabezado los esfuerzos contra las redes delictivas profundamente arraigadas y la corrupción que han azotado a Guatemala durante décadas.

En un país que todavía se está recuperando de los efectos de 36 años de conflicto armado, Aldana y Velásquez han encarnado un modelo de acción legal local e internacional único en la historia y punto de referencia para otros países con problemas similares. La cooperación entre ellos y las instituciones que han representado ha dado lugar a varias investigaciones criminales de alto perfil: especialmente conocido es el caso de corrupción "La Línea", que incluyó más de 60 procesamientos y el arresto del entonces presidente Otto Pérez Molina y su vicepresidente Roxana Baldetti.

Aldana y Velásquez han desempeñado un papel crucial en la configuración de una etapa definitoria en la historia de Guatemala, al tiempo que han reconstruido la confianza en las instituciones públicas. Como contrapartida, han enfrentado una resistencia sostenida y han soportado un gran riesgo personal. Su valiente y ejemplar trabajo ha resultado en más de 60 estructuras criminales identificadas, más de 310 sentencias y 34 propuestas de reformas legales.

Después de terminar su mandato de cuatro años en mayo de 2018, Aldana ha estado viviendo fuera de Guatemala por razones de seguridad. Mientras que Velásquez es comisionado de la CICIG hasta septiembre de 2019, el presidente Jimmy Morales le prohibió ingresar al país e instó al Secretario General de la ONU a proponer nuevos candidatos para el puesto. Al momento de este anuncio, la Corte de Constitucionalidad de Guatemala y la ONU han ratificado a Velásquez al frente de la CICIG, y decenas de miles están alzando la voz y tomando las calles de una Guatemala convulsionada y movilizada.

## Biografía larga

### Dedicación a hacer justicia

Nacida el 27 de septiembre de 1955, **Thelma Aldana** tiene una Maestría en Derecho Civil y Procedimientos Civiles de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Aldana obtuvo su título mientras estudiaba por la noche y trabajaba como conserje en un tribunal familiar local durante el día. Después de graduarse, rápidamente ascendió en las filas de la judicatura. En 2009 se convirtió en magistrada de la Corte Suprema y en 2011 fue elegida presidenta de la Corte, cargo que ocupó durante un año. Como presidenta de la Corte Suprema, y como única mujer allí, promovió la creación de tribunales especializados en delitos de femicidio y otras formas de violencia contra la mujer. Once distritos ahora tienen tribunales especializados. Aldana fue nombrada Fiscal General en 2014. En este cargo se propuso una agenda ambiciosa para fortalecer la Fiscalía, investigar la corrupción institucional y promover la protección de los pueblos indígenas, las mujeres y los niños en el país.

**Iván Velásquez** nació el 12 de mayo de 1955, en Medellín, Colombia. También es abogado de profesión, fue fiscal y juez en su Colombia natal, donde investigó casos relacionados con la tortura, las ejecuciones extrajudiciales y los abusos contra la población civil. En 2000, se unió a la Corte Suprema de Justicia como juez asistente y, entre 2006 y 2012, coordinó la Comisión de Apoyo Investigativo de la Sala Penal, donde investigó los vínculos entre los miembros del Congreso colombiano y los grupos paramilitares. Como resultado de estos esfuerzos, la Corte Suprema ordenó la investigación de políticos acusados de crímenes de lesa humanidad. Hasta la fecha, más de 50 miembros del Congreso han sido condenados, y más de 130 miembros han sido vinculados a estructuras delictivas con vínculos con los llamados "narcopolíticos".

Los caminos de Aldana y Velásquez se encontrarían en Guatemala. En septiembre de 2013, Velásquez fue nombrado Comisionado de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), a nivel de Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas. Su mandato es apoyar el trabajo de las instituciones guatemaltecas en el desmantelamiento de aparatos clandestinos y en la investigación de redes que "afectan negativamente los derechos humanos fundamentales de los ciudadanos guatemaltecos".

Posteriormente, en mayo de 2014, Aldana fue nombrada Fiscal General por el entonces presidente Otto Pérez Molina. Como titular de la Fiscalía guatemalteca, Aldana también dio prioridad a la investigación y el enjuiciamiento de casos de asesinatos y desapariciones perpetrados durante el conflicto armado interno, así

como al desmantelamiento de redes ilícitas profundamente arraigadas en las instituciones estatales. Bajo el liderazgo de Velásquez, la CICIG proporcionaría inestimables recursos de investigación para ayudar a Aldana en este empeño. Al final del período, Aldana se había convertido en una de las autoridades públicas más respetadas en Guatemala. Como resultado de sus esfuerzos valientes y sostenidos para abordar la desigualdad, la impunidad y la corrupción, ha sido ampliamente reconocida a nivel local e internacional.

### **Demostrando un liderazgo valiente para crear cambios**

En estrecha coordinación con Velásquez y bajo el liderazgo de Aldana, el Ministerio Público ha sido capaz de ir tras la corrupción institucional, lo que permitió demostrar la participación de funcionarios públicos, políticos, miembros del sector privado y personas poderosas en las redes delictivas que han usado fondos del Estado para enriquecerse a costa del pueblo.

Se requirió coraje y determinación para abordar las redes criminales profundamente arraigadas que tocaban todos los aspectos de la sociedad guatemalteca. Como jefe de la CICIG, Velásquez demostró compromiso con la justicia y tenacidad para descubrir y demoler las organizaciones criminales que durante tanto tiempo habían alimentado la violencia y la pobreza en Guatemala. La experiencia de Velásquez fue instrumental en sus esfuerzos por exponer la escala de corrupción e impunidad en el país, y mostró la urgente necesidad de reformar el aparato estatal que había permitido que la corrupción florezca. Aldana, en su papel de procuradora general, consolidó su compromiso permanente con los derechos humanos y la búsqueda de la justicia. Su valentía la llevó a confrontar a las mismas figuras políticas que la habían designado como Fiscal General, pero nunca permitió que las relaciones personales interfirieran con su objetivo de llevar ante la justicia a los responsables de la corrupción y el abuso.

### **Combatiendo la corrupción en los más altos niveles**

A través de sus acciones, Aldana y Velásquez han demostrado que el sistema legal local puede funcionar correctamente cuando está libre de interferencia política o criminal. Con el apoyo de Velásquez y la CICIG, Aldana ha demostrado que las propias leyes y tribunales de Guatemala se pueden usar para investigar casos altamente sensibles y llevar ante la justicia a aquellos que parecían estar por encima de la ley. Su trabajo quizás se ejemplifique mejor con el caso de corrupción de La Línea, de 2015, que expuso una red multimillonaria de fraude aduanero y finalmente obligó al entonces presidente Otto Pérez Molina y su vicepresidente Roxana Baldetti, a renunciar y enfrentar un juicio. Iniciar una revisión completa de un sistema político tan arraigado en la corrupción habría sido imposible si la CICIG no hubiese

encontrado en la Fiscalía una aliada aislada de la influencia política y criminal. Esta ocasión trascendental estuvo marcada por manifestaciones públicas generalizadas que pedían la renuncia del gobierno y en apoyo de Aldana y Velásquez. Estos niveles de compromiso ciudadano habrían sido inimaginables antes del trabajo de Aldana & Velásquez.

Otros casos investigados por Aldana & Velásquez incluyen la exposición de crímenes ambientales en el caso de la limpieza del Lago de Atitlán en 2016, que llevó al arresto de 14 personas, desde el hermano de la ex vicepresidenta Baldetti hasta representantes de una firma de ingeniería israelí y ex funcionarios del Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala. En otro caso histórico, han descubierto la corrupción y el soborno generalizados del gobierno que se remonta a una década, involucrando los niveles más altos de la estructura política guatemalteca. Uno de sus casos más recientes antes del vencimiento del mandato de Aldana, se centró en la cuestión del financiamiento ilícito de las elecciones. Este caso se remonta al menos hasta 2015, pero ha involucrado más seriamente al actual presidente Jimmy Morales en acusaciones de no informar los fondos relacionados con su campaña presidencial.

A través de su trabajo, Aldana y Velásquez no solo han contribuido a una notable reducción de las tasas de impunidad en Guatemala, sino que también han ayudado a restaurar la fe de las personas en el sistema de justicia. Han provocado movilizaciones ciudadanas masivas y un mayor compromiso cívico con la rendición de cuentas del gobierno. Ciudadanos que una vez tuvieron miedo de expresar su descontento con el gobierno, salieron a las calles en masa. Como era de esperar, Aldana y Velásquez han ganado muchos enemigos en el país, pero a pesar de la presión sostenida sobre ellos por parte de quienes durante tanto tiempo han estado por encima de la ley, ambos han mantenido su compromiso con la transparencia y la justicia.

### **Futuro de la lucha contra la corrupción en Guatemala**

El 31 de agosto de 2018, el presidente Jimmy Morales anunció en una conferencia de prensa, flanqueada por más de dos docenas de militares, que no renovará el mandato de la CICIG más allá del mandato actual, que finaliza en septiembre de 2019. Antes ese mismo día, más de una decena de tanques militares rodearon la sede de la CICIG. Este movimiento fue ampliamente condenado por la sociedad civil guatemalteca e internacional, y resultó en demostraciones públicas en apoyo de Velásquez y la CICIG. El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, expresó su "conmoción" por la decisión y pidió a Velásquez que momentáneamente continuara desempeñando su papel desde fuera del país. Esta medida es una grave amenaza al progreso logrado, al tiempo que demuestra aún más la efectividad de Velásquez y Aldana y resalta la necesidad de que este trabajo continúe sin pausa.